



BOMBEROS C.E.I.S. de la REGIÓN DE MURCIA

TEMA 12 PARTE GENERAL

1. LA REGIÓN DE MURCIA: SITUACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN
 2. LAS MONTAÑAS
 3. LA COSTA
 - 3.1. EL MAR MENOR
 4. EL CLIMA
 - 4.1. LAS PRECIPITACIONES
 - 4.2. LAS TEMPERATURAS
 5. VEGETACIÓN
 - 5.1. PASTIZALES
 - 5.2. MATORRALES
 - 5.3. ESPECIES FORESTALES
 6. SECTORES PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO E INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y EN LOS MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DEL CONSORCIO
-

La historia de la Región de Murcia es común al desarrollo histórico del sureste de la Península Ibérica. Se trata de un territorio poblado desde muy antiguo debido a su situación mediterránea que le hizo testigo del paso de numerosas culturas y civilizaciones.

Conserva importantes yacimientos prehistóricos, como los segundos restos humanos más antiguos de la península en la Sima de las Palomas, o la presencia de una de las culturas más desarrolladas de la Edad de los Metales como la Cultura del Argar.

Dentro de los pueblos prerromanos, destaca la presencia de los fenicios en la costa, donde se encuentran los restos de los barcos fenicios de Mazarrón, además del importante desarrollo de la Cultura ibérica. Si bien hay que destacar la llegada de los Cartagineses en el 227 a.C., que supuso la fundación de Qart Hadasht (actual Cartagena), convirtiendo a la zona en su principal área de expansión en la península.

Precisamente fue la guerra contra los cartagineses lo que motivó la conquista de los Romanos, teniendo a Cartago Nova como centro en la zona, llegando a ser capital de una provincia durante el Bajo Imperio. Posteriormente se asentaron los visigodos y luego los bizantinos, para volver a pasar a manos visigodas en el siglo VIII. En esta época surgió la que se denominará como Cora de Tudmir, zona autónoma de la nueva hispania musulmana tras el acuerdo entre el dux visigodo Teodomiro y Abd el Aziz. Esto marcará la especial asimilación de la zona surestina en Al-Ándalus. Posteriormente los musulmanes desarrollaron una mayor influencia, destacando en esta ocasión el auge de la ciudad de Murcia, capitalizando tres reinos de taifas hasta el siglo XIII, momento de la conquista cristiana.

Sin embargo fue la conquista, acaecida entre el 1243 y el 1266, la peculiar influencia en ella tanto de la Corona de Castilla como de la Corona de Aragón y la creación y existencia del fronterizo reino de Murcia, lo que generó durante siete siglos la cultura que hoy llamamos murciana. Esta histórica demarcación; precedente de la actual Región de Murcia, vivió durante su larga existencia hasta 1833 momentos de crisis, como la del siglo XIV, y momentos de esplendor, como en el siglo XVI o el siglo XVIII.

Tras la desaparición de los reinos, de 1833 a 1978 existió la Región Murciana biprovincial (Murcia y Albacete), que en la Transición dió lugar a la actual comunidad autónoma uniprovincial de la Región de Murcia tras el paso de la provincia de Albacete a Castilla La Mancha.

1. LA REGIÓN DE MURCIA: SITUACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN

C.A.B.M.

La Región de Murcia, cuya denominación oficial es Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, comprende el territorio de la provincia del mismo nombre, sita en el sureste de la península ibérica, con una superficie de 11.314 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2,24% de la superficie nacional. Tiene un perímetro de 740 km: 450 km continentales, 274 km marítimos peninsulares y 16 km marítimos insulares. Está dividida en 45 municipios, siendo Beniel el más pequeño con sólo 10 km², y Lorca el mayor con 1.675. El hecho de organizarse en tan reducido número de municipios, da lugar a una superficie media municipal de 251 km², cuatro veces superior a la registrada a nivel nacional.

Limita con tres comunidades autónomas:

- ⇒ Al **Norte**, con Castilla-La Mancha, a través de la provincia de Albacete.
- ⇒ Al **Sur**, con el Mar Mediterráneo y algunas inflexiones de la provincia de Almería.
- ⇒ Al **Este**, con la Comunidad Valencia, por la provincia de Alicante, y el Mar Mediterráneo.
- ⇒ Al **Oeste**, con las comunidades de Andalucía, por las provincias de Almería y Granada, y con Castilla-La Mancha, de nuevo por Albacete.

2. LAS MONTAÑAS

El relieve de la Región de Murcia es muy variado, en él se alternan sierras, cuencas, altiplanos y llanuras litorales; en general, el relieve murciano es una prolongación de los **Sistemas Béticos** que se extienden por Andalucía. El 23% de la superficie regional se sitúa por debajo de los 200 m de altitud; el 45% se encuentra entre los 200 y 600 m; y el 32% supera los 600 m.

Las unidades topográficas que se han distinguido en la Región de Murcia, de sur a norte, son las siguientes:

1. Cordillera litoral
2. Depresión litoral
3. Cordillera prelitoral
4. Depresión prelitoral
5. Reborde interior de la depresión prelitoral
6. Cuencas interiores de Mula, Fortuna-Abanilla y Cieza
7. Vega alta del Segura
8. Relieves y altiplanos de las comarcas del noroeste
9. Relieves y altiplanos de Jumilla-Yecla

1. La cordillera litoral. Está formada por las sierras de La Carrasquilla, Almenara, Las Moreras, Algarrobo, La Muela, Cartagena-La Unión. De estas sierras precostas se desprenden otras que van a terminar en la costa, formando los cabos y salientes de la misma, así como algunas islas. Son los casos de Cabo Cope, Punta de Calnegre, Punta de la Azohía, Cabo Tiñoso, Cabezo de Galeras y San Julián, Cabo Negrete y Cabo de Palos.

2. La depresión litoral. Constituida por el Campo de Cartagena - Mar Menor, forma la única planicie litoral extensa de la región. Asciende desde la amplia albufera cerrada al mar por la restinga de La Manga, hasta los relieves de las sierras de los Villares, Columbares y Escalona. *VICE* *→ Punta de la Azohía, Cabo Tiñoso, Cabo Negrete y Cabo de Palos.*

3. Cordillera prelitoral. En sentido estricto, comprende la alineación constituida por las sierras de Carrascoy y su prolongación en las sierras del Puerto y sierra de la Cresta del Gallo, que cierran la depresión prelitoral murciana en su flanco meridional. No obstante, se suelen considerar también como integrantes de la Cordillera prelitoral, las sierras de Columbares, los Villares, Miravete, Escalona y Altaona.

4. Depresión prelitoral. Con una extensión superficial de 1.100 kilómetros cuadrados, está formada por la fosa del Guadalentín y del Segura en su tramo medio-bajo. Constituye una amplia depresión que recorre todo el territorio murciano desde Puerto Lumbreras, en el límite con Almería, prolongándose por la provincia de Alicante, hasta la desembocadura del Segura en el Mediterráneo.

5. Reborde interior de la depresión prelitoral. Lo configuran una serie de sierras y elevaciones de tectónica muy compleja, constituido por el Cabezo de La Jara, en el límite con la provincia de Almería, Peña Rubia, las sierras de La Tercia, Espuña y de la Muela y sierra El Cura. El sector que bordea la depresión del Segura, está formado por alturas muy modestas y aisladas, sin llegar a superar los 200 m, son los cabezos de Espinardo, El Puntal, Cabezo de Torres, Monteagudo, Esparragal, prolongándose en la provincia de Alicante por las sierras de Orihuela y Callosa de Segura.

6. Cuencas interiores. Las cuencas interiores más importantes son las de Mula y Fortuna-Abanilla, situadas a ambos márgenes del río Segura, y la de Cieza. El relleno de estas depresiones, al estar constituido fundamentalmente por sedimentos de escasa resistencia a la erosión, se encuentra muy erosionado, y surcado por numerosos barrancos y ramblas.

7. Vega alta del Segura. Aunque no constituye una unidad en sí misma, la acción del río Segura ha creado un área de relieve y topografía muy particular que merece ser destacada. El río Segura corta las sierras subbéticas, formando a veces, estrechos pasos y gargantas como el estrecho de El Solvente, al pie de la sierra de Ricote, o de la sierra de El Cajal. De Abarán a Archena se trata de un área montañosa, mientras que más al sur, la topografía es predominantemente llana, enlazando con la cuenca de Mula por el oeste y con la depresión prelitoral por el sur.

8. Relieves y altiplanos de la comarca del noroeste. La unidad del NW es la más elevada de toda la región, y en ella se distinguen una serie de unidades montañosas en dirección general SW-NE, las cuencas de los tres ríos principales: Moratalla, Argos y Quípar, y una serie de altiplanos que enlazan las cuencas fluviales, entre los que cabe destacar los del Campo de San Juan.

De sur a norte el paisaje se configura de la forma siguiente:

1 Una alineación, al norte del reborde de la depresión prelitoral, constituida por las sierras de El Gigante, Ponce, Cambrón, Burete, Quípar, Cabezos de Jabalina, Ricote, prolongándose al otro lado del Segura en la sierras de La Pila y Quibas, con altitudes comprendidas entre los 1.000-1.500 m.

2 Separada por las cuencas de los ríos Argos y Quípar, se encuentra una nueva alineación formada por las sierras de Mojantes, Gavilán, La Puerta y Molino.

3 En el ángulo noroccidental se localizan los dos macizos más importantes de la región, Revolvedores-Villafuerte, con la máxima altitud de la región (2.027 m), y más al este, Gavilán-Buitre. Por último, las sierras de Zacatín, Muela y Algaidón, sirven de límite con la provincia de Albacete.

9. Relieves y altiplanos de Jumilla-Yecla. Al igual que la comarca del noroeste, el altiplano de Jumilla-Yecla, está constituido por un conjunto de montañas, depresiones y corredores, pudiendo destacar entre otras formaciones, las sierras Larga, Carche, Salinas, Picarcho, Molar y Las Cabras y las ramblas del Moro-La Raja.

3. LA COSTA

La Región de Murcia está bañada por el Mar Mediterráneo y su litoral recibe el nombre de **Costa Cálida**. La costa de Murcia se extiende desde **Escullis del Mojón**, en San Pedro del Pinatar, que linda con Alicante, hasta **Calacerrada**, en las Cuatro Calas de Águilas, que linda con Almería.

Las características morfológicas del litoral murciano hacen que en él se distingan dos sectores bien diferenciados:

Situada al este, desde el Mojón hasta Cabo de Palos, **la costa baja y arenosa**, donde está localizado el Mar Menor y La Manga.

Situada al sur, **la costa alta y accidentada**, que comprende desde Palos a Calacerrada. Los accidentes más importantes que podemos encontrar en ella son:

- ⇒ Los cabos de Palos, Tiñoso y Cope.
- ⇒ Las bahías de Portmán y Cartagena.
- ⇒ El golfo de Mazarrón, las pequeñas bahías y calas de Águilas.
- ⇒ Las islas del Fraile y la Isla Plana.

3.1. EL MAR MENOR

El Mar Menor, conocido tiempos atrás como "Albufera de Cabo de Palos", es una laguna litoral, la mayor de España, situada en la costa oriental de la región. Este pequeño mar tiene una superficie de unos 180 km², y su profundidad máxima oscila entre 7-8 metros. En su interior existen unas islas de origen volcánico que son: Mayor, Perdiguera y del Ciervo (constituyen las llamadas islas mayores) Rondella y del Sujeto (islas menores).

Las costa oriental del Mar Menor, **La Manga**, es un cordón litoral alargado, que lo separa del Mediterráneo, de unos 24 km entre Cabo de Palos, al sur, y Punta del Mojón, al norte, con una anchura que oscila entre los 100 y los 900 metros. Frente a La Manga, en el Mar Mediterráneo, se encuentra la isla Grosa y los islotes del Farallón y de las Hormigas.

4. EL CLIMA

Por su posición latitudinal (38°N) y su situación al Este de uno de los grandes océanos del planeta, el clima de la Región de Murcia muestra características típicamente mediterráneas. Los veranos son cálidos y los inviernos frescos, por su posición meridional; la estación seca se produce en verano debido a las oscilaciones estacionales del frente polar.

Existen diversos factores que contribuyen a alejar el clima murciano de lo que serían las características canónicas del clima mediterráneo y le confieren unos caracteres propios, como pueda ser que se encuentra en una zona de transición entre los climas mediterráneos y los climas semiáridos del norte de África, lo que se traduce en temperaturas más altas y precipitaciones escasas. La influencia del desierto del Sahara se manifiesta en ocasiones de forma extrema por la entrada de masas de aire sahariano que, sin apenas superficie marina que recorrer, mantienen su temperatura y sequedad, originando olas de calor.

El clima de la Región de Murcia, considerado como mediterráneo, se caracteriza por sus contrastes, ya que, pese a la reducida extensión del territorio, existen unas variaciones y diferencias relativamente acusadas. Las altas temperaturas y la escasa pluviosidad, le confieren acusados rasgos de aridez. La débil oscilación térmica media; los veranos cálidos y largos, con fuertes sequías, los inviernos cortos y suaves; los otoños prolongados, con agradables temperaturas; y las primaveras de corta duración, son las características más acusadas de su climatología.

Para continuar con la exposición de este apartado sobre el clima murciano, haré una mención específica a dos aspectos fundamentales del mismo: las precipitaciones y las temperaturas.

4.1. LAS PRECIPITACIONES

El rasgo característico de la pluviometría regional es la indigencia, con precipitaciones medias anuales que oscilan entre los 550-650 mm de algunos observatorios del noroeste de la Región, y los algo menos de 200 mm de la zona litoral de Águilas, indicando además que la mayor parte del territorio regional queda bajo la influencia de la curva de los 300 mm. Esta distribución espacial de las medias anuales guarda una estrecha relación con el relieve, de modo que la precipitación media anual disminuye siguiendo una diagonal de orientación noroeste-sudeste, que va desde las comarcas septentrionales del interior hasta el litoral. Como excepciones a este esquema general están Sierra Espuña, con valores algo superiores a 500 mm y una amplia zona situada en las proximidades del polígono Jumilla-Fortuna-Cieza, en la que la lluvia media anual es igual o inferior a 300 mm/año.

El ritmo estacional de las precipitaciones viene dominado por las peculiaridades mediterráneas: las lluvias son fundamentalmente equinocciales. Las máximas precipitaciones tienen lugar durante los meses de septiembre a noviembre, entre la acusada sequía estival y el mínimo secundario invernal, al que sucede un máximo secundario de primavera. Este régimen pluviométrico indica la existencia de una variación intranual muy marcada en la que el máximo otoñal coincide con la presencia de episodios de lluvia torrencial caracterizados por su elevada intensidad horaria, de tal modo que, en tan sólo 24 horas, se pueden llegar a contabilizar las tres cuartas partes de la precipitación total anual. Ante estos registros, es fácil que puedan producirse avenidas fluviales o inundaciones.

Por lo que respecta a los episodios de nevada, en la mayor parte de la Región el valor medio anual es inferior a un día, si bien en el extremo noroccidental, la media anual puede alcanzar valores superiores a los 15 días, con mayor probabilidad de nevadas en los meses de febrero y marzo.

4.2. LAS TEMPERATURAS

Respecto a las temperaturas, hay que señalar la benignidad térmica como rasgo fundamental, con temperaturas medias que oscilan entre los 19'2º C del observatorio de Tiñoso en Águilas, y los 14'9º C registrados en la Comarca del Altiplano. Los inviernos son suaves y los veranos cálidos o muy cálidos. Son las comarcas del Altiplano, Noroeste y un pequeño enclave en torno a Sierra Espuña, las que contabilizan las temperaturas más bajas durante el invierno. No obstante, la existencia de invasiones de aire ártico, condicionan, en determinadas jornadas, la presencia de episodios de frío intenso conocidos como "olas de frío", en los que se registran valores inferiores a los 0ºC.

En los sectores litorales y más próximos a la franja costera, allá donde llega la influencia del Mar Mediterráneo, las temperaturas se suavizan sensiblemente, el grado de humedad es mayor y las amplitudes térmicas inferiores, pudiéndose afirmar que en el litoral no hay invierno térmico en el sentido estricto.

Durante el verano, los contrastes térmicos entre unos lugares y otros son menos notables. La aparición de vientos procedentes del norte de África hace que en ocasiones, se puedan alcanzar valores próximos a los 40ºC, llegando a superar en situaciones extremas los 45ºC.

Hay que destacar también, que en la Región de Murcia se alcanza una media anual de 3.000 h/sol, lo que supone un 60% sobre el máximo teórico.

5. VEGETACIÓN

Con el tipo de clima existente la vegetación de la Región queda fuertemente influida por él. La Región de Murcia tiene una superficie total de **1.131.235,98 hectáreas**, de la cual el 45,20 por ciento corresponde a uso forestal, frente al 55 por ciento de media estatal. El uso agrícola con un 49,41 por ciento es superior a la media nacional, establecida en el 42,05 por ciento, al igual que el uso artificial, que en Murcia supone el 5,08 por ciento, frente a la media de 2,42 por ciento y un 0,31 por ciento dedicado a masas de agua.

Las especies que podemos considerar como "vegetación natural", pueden clasificarse en tres grandes grupos: ***pastizal, matorral y especies forestales***.

5.1. PASTIZALES

Se incluyen dentro de este apartado todas las superficies no labradas cubiertas de especies herbáceas espontáneas, por lo general anuales, y sus asociaciones con especies forestales, siempre que su cabida cubierta sea inferior al 20%.

El **espartizal** puro ocupa una superficie total de 24.898,41 ha, que representa el 12,26% regional, existiendo otro 7,36% asociado con especies forestales, principalmente Coníferas y Quercíneas. Adquiere los máximos valores en las comarcas occidentales del Noroeste y Suroeste, siguiéndoles en importancia Nordeste y Río Segura. El municipio que tiene mayor superficie dedicada a este aprovechamiento es Lorca. Otros municipios con superficies importantes de pastizal son Caravaca de la Cruz, Jumilla, Moratalla, y Abanilla. En la composición de estos pastizales se observa un claro predominio de las **gramíneas**, estando dedicados únicamente, cuando su aprovechamiento se realiza, al pastoreo por ganado ovino.

5.2. MATORRALES

Consideramos dentro de este apartado toda la superficie poblada de especies espontáneas arbustivas cuando éstas ocupan más del 20 % de la misma. Se incluye, dentro del matorral, la asociación pastizal-matorral por tener un aprovechamiento más parecido al segundo que al primero. Se diferencian 2 tipos de formaciones arbustivas y/o de matorral en la región: Bajo cubierta arbórea y sobre superficie arbolada; con un total de **511.292 ha.**

+ de 500.000 ha

Dada el área total ocupada por el matorral, se constituye en la clase de vegetación más abundante, distribuyéndose a lo largo de todas las comarcas en las que ocupa extensas zonas. A nivel municipal destacan Lorca y Aguilas en la comarca del Suroeste y Valle del Guadalentín, Murcia y Cieza en Río Segura, Moratalla en el Noroeste, Jumilla en el Nordeste y Cartagena en la comarca del mismo nombre. La composición de este matorral, en cuanto a las especies que lo forman, varía considerablemente de unas zonas a otras en función de la altitud y las condiciones climáticas reinantes en cada una de ellas.

A nivel general podemos establecer cuatro dominios climáticos, que de forma mayoritaria están presentes en el conjunto regional.

El matorral arbolado con especies forestales tiene su mayor representación en las zonas occidentales de la región; por el contrario, tiene menor importancia en el Campo de Cartagena. Predomina como arbolado acompañante las coníferas, y dentro de éstas el *Pinus Halepensis* es el más representativo, siendo menores los matorrales con *P. laricio*, *P. pinaster* y *Sabina*.

Tan sólo 6.639 ha representan los *Quercus* como arbolado en el matorral, siendo la encina el principal representante de este grupo.

El aprovechamiento del matorral depende fundamentalmente de la composición del mismo, siendo muy pequeño o nulo en las zonas más secas. Otro tipo de aprovechamiento lo constituyen las **plantas aromáticas**, bien recolectadas directamente en el propio matorral, como el **romero**, bien cultivándolas, siendo este caso el **lavadín** (híbrido de espliego y lavanda), el **espliego** y la **salvia** los más empleados.

5.3. ESPECIES FORESTALES *CONIFERAS*

Esta constituido por las superficies arboladas con especies forestales (**Coníferas, Quercíneas, otras frondosas**) bien formando asociaciones bien puras. Ocupan una superficie de más de **308.028,48 ha**, que representan el 27,22 por 100 de la Región.

40000 + de 300.000 ha

Con = 95%

Cabe destacar el gran desarrollo que alcanzan las **Coníferas**, que bien como masas puras, o formando asociaciones con otras especies totaliza el 97,84 % de las masas forestales. El principal representante de este grupo es el **Pino Carrasco**, distribuido por toda la Región. Este dominio, que era patente en las zonas norte y occidental de mayor altitud, se hace prácticamente total conforme nos dirigimos hacia el este, volviéndose más rigurosas las condiciones climáticas, especialmente pluviométricas. Le siguen en importancia el **Pino Laricio**, localizado preferentemente en la comarca Noroeste; en menor medida en el Sureste y Valle del Guadalentín, situándose en las zonas de mayor pluviometría y altitud, por encima del Pino carrasco, con el que forma numerosas asociaciones. El **Pinus Pinaster** también está presente en la zona occidental dentro de la comarca del Noroeste, ocupando las zonas de más altitud. La **Sabina albar**, está en la actualidad muy restringida, quedando pequeñas manchas de sabinares puros, siendo más frecuente sus asociaciones con otras coníferas y con encinas. Menos importante es la presencia del **ciprés**, en la zona suroriental, asociado normalmente a eucaliptus. Las **Quercíneas** han sufrido una fuerte regresión favorecido por el desarrollo de las coníferas. En la actualidad se encuentran reducidas a la comarca Noroeste, donde aparecen formando masas puras y más frecuentemente asociadas con Coníferas. Las frondosas se encuentran en las mismas comarcas que las anteriores, en el Nordeste están constituidas principalmente por el **Chopo** localizados en las riberas de los ríos.

6. SECTORES PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO E INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y EN LOS MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DEL CONSORCIO

La distinción clásica que divide la actividad productiva establece tres sectores económicos perfectamente diferenciados: primario, secundario y terciario. También se puede hablar un sector cuaternario dedicado a producir servicios altamente intelectuales, tales como la investigación, desarrollo, innovación e información. Incluso algunos autores hablan ya de un sector quinario, relativo a actividades relacionadas con la cultura, educación, arte y entretenimiento. Por lo que respecta a los tres primeros:

SECTOR PRIMARIO. En él se agrupan aquellas actividades que realizan alguna extracción de la naturaleza sin que medie ninguna transformación sobre los productos obtenidos. Habitualmente se considera que forman parte de este sector la *minería*, la *agricultura*, la *ganadería*, la *pesca* y la *silvicultura*. El porcentaje de participación del sector primario en el PIB es un indicador del grado de dependencia económica: a mayor porcentaje mayor dependencia.

La Región de Murcia y su huerta está considerada como una de las tierras más fértiles y prósperas de toda España (con unos productos hortofrutícolas que gozan de una sólida posición y gran prestigio en los mercados nacionales e internacionales.)

Según las últimas cifras publicadas por la Consejería de Agricultura y Agua, de la superficie total de la región, un 50% (566.623 ha) está destinada a tierras de cultivo, de las cuales el 68% se explotan como secano y el 32% restante como regadío. La producción agrícola regional se concentra en las hortalizas con un 46%, los cítricos un 23%, los frutales dulces un 16% y un 7% para viñedos. El 8% restante se distribuye entre otros productos.

Entre los cultivos con mayor impacto económico y superficie cultivada destacan: el melocotón en de Cieza; el albaricoque en los municipios de Cieza, Abarán y Blanca; el melón en Torre Pacheco; el olivo en los municipios de Jumilla, Moratalla, parte alta de Lorca, Abanilla y Cieza; el pimiento en Totana, el brócoli en el Valle del Guadalentín y Campo de Cartagena, el limón (cítrico estrella de la Región) cultivado especialmente en el municipio de Santomera; el tomate en Mazarrón; la almendra en el noroeste murciano,

*La agricultura que produce gran variedad de sabor
para la vida y el progreso*

Cartagena en el Campo de Cartagena y en Totana; la lechuga predomina en el Campo de Cartagena, Valle del Guadalentín y Águilas; la vid en Jumilla, Yecla y Bullas; y la cebada en Caravaca, Moratalla, parte alta de Lorca, Alhama, Totana y Campo de Cartagena.

La segunda actividad en importancia, dentro del sector primario, es la *ganadería*, con un dominio pleno del porcino, y en menor medida de ovino, caprino y bovino. Por lo que respecta a la *minería*, la actividad actual se centra de forma exclusiva en la extracción de roca ornamental y áridos, situándose principalmente en la comarca del Noroeste, Lorca, Fortuna, Abanilla y El Altiplano. En cuanto a la *pescas*, es una actividad en franco retroceso en la Región, no obstante, existe un auge creciente de la acuicultura, con un total de 16 empresas repartidas a lo largo de nuestro litoral, dedicadas a la producción de dorada, lubina y atún rojo. Debe destacarse que Murcia es la principal productora de atún rojo a nivel nacional, con casi el 95% de la producción.

SECTOR SECUNDARIO. Conocido generalmente como sector industrial, comprende aquellas actividades dedicadas a los procesos de las materias primarias, desde su extracción hasta su distribución en forma de productos transformados y acabados. Aunque no puede decirse que Murcia sea una región eminentemente industrial, sí es cierto que el secundario se ha convertido actualmente en el sector de mayor crecimiento de nuestra economía.

La estructura industrial murciana muestra tradicionalmente una gran concentración en unos pocos sectores: *alimentación y bebidas, industrias químicas, metalurgia y fabricación de productos metálicos*. Las actividades industriales más relevantes en los municipios que integran el Consorcio pueden concretarse:

- 1 ⇒ **Conservas**, localizadas en su mayoría en el radio de cobertura del Parque de Zona de Molina de Segura, en municipios como Molina de Segura, Lorquí, Ceutí, Alguazas, Torres de Cotillas y Alcantarilla.
- 2 ⇒ **Vinícolas**, en Jumilla y Yecla, y en menor grado en Bullas.
- 3 ⇒ **Cárnicas**, especialmente en Alhama de Murcia y Lorca.
- 4 ⇒ **Cuero y calzado**, localizadas en los municipios de Alhama, Caravaca y Yecla.
- 5 ⇒ **Textil y confección**, especialmente en Molina de Segura, Lorca y Cieza.
- 6 ⇒ **Madera y corcho**, destacando dentro de este sector la fabricación de mueble, localizada casi en su totalidad en Yecla.

→ Ocio y servicios

SECTOR TERCIARIO. No produce bienes de consumo, pero asegura la continuidad de los otros dos sectores. En él se incluyen actividades como el *comercio, transporte, comunicaciones, actividades turísticas, finanzas, Administración Pública, etc.* Con mucha diferencia, el de servicios es el sector más importante dentro de la economía regional, destacando el comercio minorista como la principal actividad, si bien el que en mayor medida ha promovido el crecimiento económico en el sector terciario ha sido el turismo, asentado en zonas tradicionales de la costa, y con un progresivo incremento del turismo de interior, centrado en la comarca del Noroeste y el de aguas termales, en Archena y Fortuna.

Ahora bien, el sector servicios se ve muy afectado por la infraestructura del transporte

La infraestructura del transporte cuenta desde el 15 de enero de 2019 con el nuevo *Aeropuerto Internacional Región de Murcia* situado en la pedanía de Valladolides y Lo Jurado, en el término municipal de Murcia. El mismo dispone de las más modernas instalaciones y de todos los servicios para garantizar la operación del tráfico aéreo y garantizar el uso para pasajeros y acompañantes.

Dos son los ejes ferroviarios que existen en la Región, ambos *sin* electrificar: la línea Cartagena - Madrid y la línea Águilas- Lorca- Alcantarilla- Murcia- Alicante. El tráfico de mercancías se concentra en Escombreras (Cartagena) con productos derivados del petróleo y Nonduermas (Murcia) para mercancías en general.

Aunque se prevé la llegada del AVE, para la mejora de este sector,

La actividad comercial portuaria se centra fundamentalmente en el municipio de Cartagena con las dársenas de Cartagena y Escombreras, dedicándose este último al transporte de graneles de petróleo y sus derivados, y gas natural. La actividad deportiva se encuentra muy extendida, existiendo puertos exclusivamente deportivos a lo largo de todo el litoral y en mayor cantidad en el Mar Menor dadas sus excepcionales características para el desarrollo de éstas actividades.

Finalmente, La red de carreteras ha sido la que más se ha renovado con diferencia, destacando las autovías A-30 y A-7 como los dos ejes principales de la Región, además de otras de construcción más reciente como la autovía del Mar Menor, la autovía del Noroeste, y la autovía de la costa AP-7, lo que supone una mejora de la comunicación con las regiones limítrofes, beneficiando así el transporte de mercancías y la actividad turística.